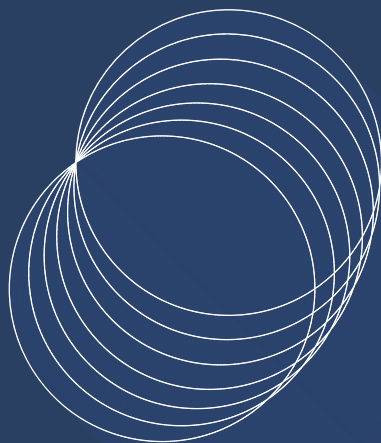


**Escuela Superior de Administración Pública
Facultad de Investigaciones**



Astrolabio ³⁶

**Actividades y noticias de investigación de la
Ciencia de la Administración Pública**

Edición número 36, febrero de 2015

Astrolabio

Facultad de Investigaciones
Escuela Superior de Administración Pública

Dirección Mary Yannet Pardo Pardo, decana (e)
Edición Miguel Borja-Carlos Germán Sandoval
Gestor administrativo Mauricio Jiménez del Río
Diseño Libardo Jiménez López

Al asumir como Decana Encargada de la Facultad de Investigaciones, envío un cordial y efusivo saludo a la comunidad de la Escuela Superior de Administración Pública, a sus directivas, funcionarios, investigadores, profesores y estudiantes, tanto en la sede central como en las quince territoriales.

Guardo la esperanza de que mi tránsito por la decanatura ayude a consolidar los caminos ya recorridos en las geografías de la ciencia en más de media centuria de historia institucional, y contribuya a la apertura de espacios a las perspectivas y oportunidades que se despliegan para la Facultad en el contexto de los cambios anunciados por la nueva dirección de la entidad, hoy en cabeza del doctor Alejandro Larreamendy Joerns.

La Facultad realiza labores significativas no sólo para la Escuela en su conjunto, sino también para la sociedad y el estado. Tiene entre sus deberes realizar investigaciones en las áreas de gobierno y administración pública, que concurren a mejorar la gestión de los asuntos vinculados con el interés general.

Las entidades estatales naufragan en un continente de incertidumbres y dificultades y necesitan un conjunto de reformas en sus diseños organizativos, con el fin de responder a las demandas sociales. Para poder superar sus dificultades requieren una serie de estudios que posibilite llevar a cabo en forma adecuada los cambios institucionales, adelantar dichos estudios es precisamente la labor central de la Facultad.

De manera, que las tareas que tenemos son inmensas y espero contar con el apoyo decidido de toda la comunidad esapista con el fin de responder a las mismas.

Mary Yannet Pardo Pardo
Decana (e)

Astrolabio el boletín de la Facultad de Investigaciones continuará a pesar de las vicisitudes institucionales, de los ires y venires y de los mares azarosos en que le toca moverse en el contexto de la Escuela Superior de Administración Pública. Pues como medio de comunicación de las actividades de investigación todavía tiene un papel significativo en las tareas de difusión social del conocimiento y es punta de lanza para la divulgación de los trabajos académicos que se realizan en la entidad.

Lógicamente su papel y existencia se justifican en la medida en que se logre consolidar una comunidad científica conformada por investigadores profesionales que vayan más allá del diletantismo propio de nuestras universidades, su mayor o menor presencia está vinculada directamente a los resultados que dicha comunidad arroje en el terreno del conocimiento.

En la medida en que se abandone la tradición del ensayismo y de la crítica altisonante, árida y banal, y se opte por escribir artículos científicos, organizar seminarios académicos y foros de discusión relevantes sobre los aspectos de las lógicas de la investigación, y si el saber administrativo público deja de ser una consigna y se convierte en una realidad, el Boletín irá conquistando mayores alturas, pues no se construye sobre vacíos heurísticos.

Astrolabio es un espacio abierto a todas las tendencias presentes en la comunidad académica, desde la tradición positivista hasta las teorías críticas e incluso las diversas corrientes del anarquismo y el escepticismo epistemológicos. Nadie cuya actitud corresponda a una vocación intelectual genuina deberá sentirse excluido de sus páginas, muy por el contrario, está siempre llamado a participar de las mismas.

Miguel Borja
Editor

La Facultad de Investigaciones acaba de publicar el libro: *25 años. Elección popular de alcaldes*, de los profesores Edgar Martínez, Juan Ramírez y Harold Pico (Bogotá, ESAP, 2015). La obra analiza entre otros temas: la democracia en América Latina, la democracia y la descentralización política en Colombia y la calidad de la democracia municipal y regional.

Es resultado de un proceso de indagación orientado a obtener evidencias cuantitativas sobre el impacto de la descentralización en la vida democrática de los municipios y da respuesta a preguntas como: ¿Cuáles son los municipios con mejor desempeño en su vida democrática? ¿Qué caracteriza a los municipios en donde son perceptibles mejores desempeños de la vida democrática desde la adopción de la descentralización política? ¿Cuáles son las mayores restricciones que limitan el alcance democratizador de las reformas descentralizadoras del poder político? Uno de sus aportes es la construcción de un índice para medir la calidad democrática local, denominado *Índice de Calidad Democrática Municipal*.

El libro de Martínez, Ramírez y Pico llega en un momento oportuno, pues el país ya entró en las dinámicas vinculadas con las justas electorales que a finales de año habrán de definir la composición de los gobiernos departamentales y municipales, se espera que sus lectores alcancen a sacar lecciones encaminadas a mejorar el régimen democrático local.